

ESO por la salud y la igualdad

Consejería de Educación / Consejería de Sanidad

PRINCIPADO DE ASTURIAS

INTERCAMBIA 2013

JUSTIFICACIÓN

Garantizar la igualdad de oportunidades educativas es una de las medidas más importantes para combatir la discriminación por razones de género. En los últimos años, **la coeducación** (educación en condiciones de igualdad para ambos sexos, en la que no se ponen límites a los aprendizajes a recibir por cada uno de ellos), se ha ido abriendo paso dentro de nuestro sistema educativo gracias a las experiencias que han puesto de manifiesto la confusión entre un modelo educativo que garantiza la igualdad de acceso a la educación con aquel que garantiza la educación para la igualdad de oportunidades.

JUSTIFICACIÓN

Reconocimiento internacional

La Carta de Ottawa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) destaca el valor de la Promoción de la Salud como herramienta fundamental y plantea la necesidad de incorporarla a la escuela.

La aplicación práctica se concreta en la **Escuela Promotora de Salud**, impulsada por la Comisión Europea y la OMS, que recoge los siguientes principios: democracia, igualdad de mujeres y hombres, *empoderamiento*, entorno escolar seguro y favorable, currículos basados en Promoción de la Salud, formación del profesorado, evaluación continua, colaboración con otros agentes, implicación de familias y comunidad, y desarrollo sostenible.

JUSTIFICACIÓN

Resultados

Numerosas investigaciones han constatado la efectividad de esta propuesta: los niños y las niñas, y adolescentes que estudian en Escuelas Promotora de Salud se sienten más sanos y sanas, tienen mejor autoestima, adoptan conductas más saludables y hay mejoras en su salud. De igual modo, la escuela coeducativa tiene efectos en los conocimientos y conductas del alumnado y de la comunidad educativa.

MARCO DE TRABAJO

- Acuerdo de Consejería de Educación y Sanidad

Resolución conjunta de las Consejerías de Sanidad y Educación, por la que se suscribe un protocolo de colaboración para el desarrollo de acciones conjuntas sanitario-educativas (BOPA, 23/2/2012).

- Trabajo conjunto durante más de dos décadas

- Convocatoria anual de subvenciones para centros educativos para proyectos de EPS (1992-2010).
- Oferta de programas institucionales de EPS para temas específicos (2011-actualidad).

PROGRAMAS

Educación, Sanidad y el IAM ofertan los siguientes programas:

Primaria

- Yo cuento, tú pintas, ella suma

Secundaria

- Ni ogros ni princesas
- ESO por la salud (¡nuevo!)

ESO POR LA SALUD

Objetivo: Incorporar en los contenidos curriculares de secundaria la perspectiva promotora de salud y de igualdad de mujeres y hombres.

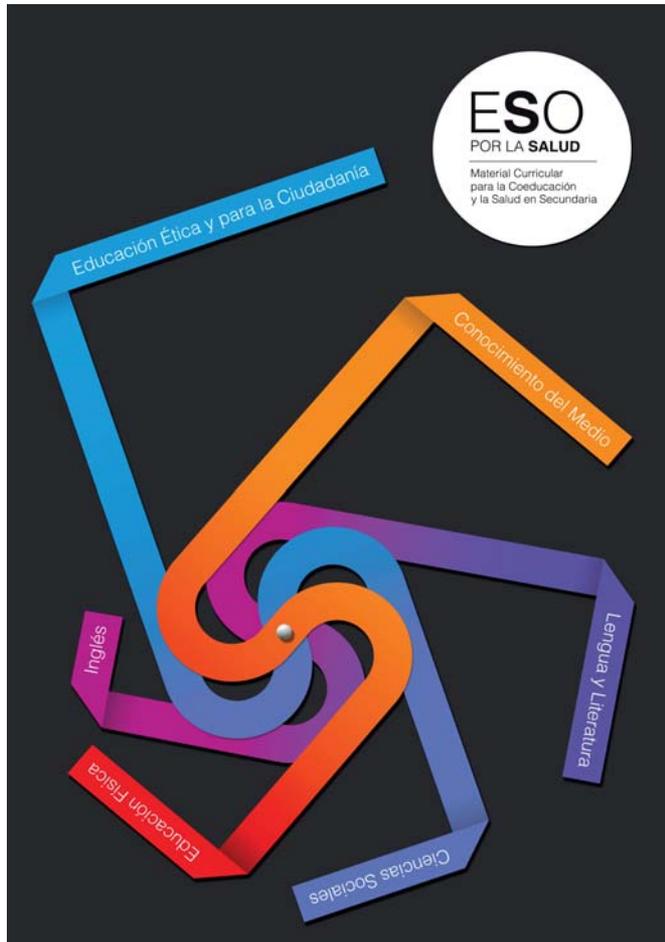
Recursos:

Material educativo, elaborado por profesorado de Asturias, para trabajar diferentes temas de salud a través del currículo escolar:

- Bienestar emocional
- Alimentación y ejercicio
- Prevención de drogas
- Educación afectivo sexual
- Otros temas de salud (consumo, medio ambiente...)

La igualdad se incorpora de forma transversal

ESO POR LA SALUD



Seis áreas curriculares:

- Ciencias de la Naturaleza
- Educación Física
- Lengua y Literatura
- Inglés
- Ciencias Sociales
- Educación para la Ciudadanía

ESO POR LA SALUD

Acciones propuestas

- Participación de los centros (septiembre-octubre)
- Información a los responsables (1er trimestre)
- Sensibilización a la comunidad educativa (1er trimestre)
- Formación del profesorado (segundo trimestre)
- **Actividades en el aula con el alumnado** (continua)
- Sesión para las familias (segundo trimestre)
- Evaluación (tercer trimestre)